



**ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN ECONOMIA
FINANCIERA**

SANTIAGO, 006774 26.09.19.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el DFL. N°149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 4081 de 2015, la Resolución N° 055 de 2018 y la Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el Plan de Estudios de los programas de postgrado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad, y satisfacer las demandas externas y las necesidades a nivel nacional.

RESUELVO:

Apruébense el siguiente Plan de Estudios del Programa de Magister en Economía Financiera a partir del segundo semestre del 2019.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Financiera es de carácter profesional.

1. El programa de Magíster en Economía

2. El objetivo general del Programa es formar profesionales capaces de comprender la interrelación entre las variables económicas reales y el sector financiero a través del análisis de los efectos de la política económica sobre los mercados financieros, para la toma de decisiones de inversión y financiamiento aplicadas a distintas instituciones públicas y privadas.

son:

3. Los objetivos específicos del Programa

a) Aplicar modelos económicos y financieros con el fin de mejorar la toma de decisiones en instituciones públicas y privadas.

b) Identificar, proyectar y explicar el comportamiento de variables económico-financieras en el mercado nacional e internacional a través de herramientas computacionales.

c) Analizar y predecir la conducta de los agentes económico-financieros desde una perspectiva interdisciplinaria.

4. Las áreas de desarrollo del programa son: a) Análisis económico-financiero; b) Modelamiento econométrico aplicado; c) Análisis interdisciplinario de decisiones económico-financieras.

5. Para ingresar al Programa los postulantes deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de un Título Profesional y/o Licenciatura con al menos ocho semestres otorgado por una universidad nacional o extranjera en las áreas de la ingeniería, Finanzas, economía y la administración de empresas. El postulante deberá acreditar poseer conocimientos básicos en: Finanzas, Estadísticas, Economía y Cálculo.

6. Los graduados del Programa de Magister en Economía Financiera, serán capaces de:

a) Identificar y proponer estrategias financieras basadas en la elección de los instrumentos del mercado financiero adecuados para cada escenario, apoyando la toma de decisiones vinculadas a la gestión financiera corporativa de manera eficiente e informada, teniendo en cuenta los riesgos y las implicancias financieras y organizacionales al interior de instituciones tanto públicas como privadas.

b) Emplear herramientas econométricas y estadísticas modernas para identificar las variables económico-financieras de mayor relevancia en la economía nacional con el fin de explicar y/o predecir el comportamiento de las variables de interés, basado en un entendimiento sólido de la interacción entre el mercado financiero nacional y la economía global.

c) Utilizar un enfoque interdisciplinario de análisis de la conducta de agentes económicos para analizar y predecir sus efectos en el Mercado financiero, considerando modelos teóricos contemporáneos y datos experimentales acerca de los efectos que tienen distintas variables económicas y psicológicas en la toma de decisiones.

7. El Programa tendrá una duración nominal de 4 semestres, en jornada vespertina con dedicación parcial, el que corresponderá a 78 SCT-CHILE y a 72 créditos TEL.

II. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

8. La trayectoria curricular esperada del estudiante es la siguiente:

La estructura curricular del programa comienza con dos semestres en los cuales el estudiante adquiere formación en los fundamentos económico-financieros, econométricos y computacionales necesarios para el análisis económico-financiero.

Los fundamentos económicos se entregan en las asignaturas Microeconomía y Macroeconomía, donde el alumno estudia modelos formales de análisis de decisiones por parte de agentes económico-financieros tanto públicos como privados. En el primer semestre, la asignatura de Microeconomía entrega al estudiante los fundamentos del análisis de toma de decisiones económico-financieras, con especial énfasis en tópicos de riesgo e incertidumbre que servirán de base para asignaturas posteriores. En el segundo semestre, con la asignatura de Macroeconomía se enfatizará en los efectos que distintos tipos de política monetaria y fiscal tienen en los mercados financieros.

La formación econométrica básica se entrega en el primer semestre con la asignatura de Econometría I, con la que el estudiante adquirirá los conceptos estadísticos y econométricos fundamentales para el análisis del movimiento de variables económico-financieras, con especial énfasis en el uso de software estadísticos para analizar datos observacionales mediante el modelo lineal general. La asignatura Econometría II profundizará en estos conceptos, incluyendo tópicos en series de tiempo y datos de panel, además del uso de variables instrumentales y métodos experimentales.

Los conocimientos fundamentales de Economía Financiera se adquieren con las asignaturas de Economía Financiera I y II de primer y segundo semestre, respectivamente, las cuales entregarán al estudiante las herramientas de análisis de toma de decisiones de compra, venta, y valoración de mercado de instrumentos financieros por parte de agentes económico-financieros. Con la asignatura Economía Financiera I, se cubrirán principalmente temas de riesgo y retorno, mientras que con la asignatura Economía Financiera II, el alumno adquirirá el conocimiento necesario para la valoración de instrumentos financieros de renta fija y derivados.

La implementación práctica de estos conocimientos se lleva a cabo con las asignaturas Métodos y Herramientas para la Investigación I y II, especialmente diseñadas para que el estudiante adquiriera los fundamentos de las herramientas computacionales modernas de análisis de datos económico-financieros. En el primer semestre, en la asignatura Métodos y Herramientas para la Investigación I, el estudiante adquirirá habilidades computacionales básicas mediante el uso de softwares estadísticos. La asignatura incluye la aplicación de modelos estadísticos básicos para análisis de datos observacionales y experimentales y su extensión al modelo lineal general. En el segundo semestre, con la asignatura Métodos y Herramientas para la Investigación II se profundiza en estos conceptos, incluyendo aplicación a datos reales extraídos de fuentes oficiales. Siendo asignaturas prácticas, su aprobación se encuentra sujeta a la entrega de un trabajo escrito basado en alguno de los tópicos del curso, lo cual demostrará la capacidad del alumno de afrontar de forma independiente el proyecto y entrega del trabajo de graduación del segundo año.

En el tercer semestre el estudiante deberá escoger algún área de desarrollo a través de las asignaturas electivas ofrecidas en el programa. Esta modalidad permite al alumno seguir alguna de las áreas de desarrollo que el programa entrega, profundizando en sus intereses particulares con el objeto de proponer un tema de trabajo de graduación que será desarrollado en el cuarto semestre bajo la supervisión de alguno de los profesores pertenecientes al núcleo del programa. De preferencia, se espera que, en el tercer semestre, en la asignatura Proyecto de Graduación, el estudiante sea capaz de desarrollar una idea de trabajo aplicado acerca de alguno de los tópicos de interés adquiridos en los primeros dos semestres del programa. Se espera, también, que el estudiante complemente el proyecto con las ideas adquiridas en las asignaturas Electivo I y Electivo II, y las herramientas adquiridas en las asignaturas de Métodos y Herramientas de Investigación I y II. Finalmente, en el cuarto semestre, durante el Trabajo de Graduación, se espera que el alumno desarrolle su trabajo de graduación en base a los resultados obtenidos en el semestre anterior. La asignatura Electivo III complementa la formación del programa con énfasis en el desempeño laboral del estudiante.

9. La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Microeconomía 4 SCT	Macroeconomía 4 SCT	Electivo I 4 SCT	Electivo III 4 SCT
Econometría I 5 SCT	Econometría II 5 SCT	Electivo II 4 SCT	
Economía Financiera I	Economía Financiera II	Finanzas Corporativas	

5 SCT	5 SCT	5 SCT	
Métodos y herramientas para la investigación I	Métodos y herramientas para la investigación II	Proyecto de Graduación	Trabajo de Graduación
4 SCT	4 SCT	5 SCT	20 SCT
TOTAL SCT-CHILE 78			

10. El listado de asignaturas del Programa en el siguiente:

Código	Asignatura	TEL	SCT	Área OCDE	Semestre	Requisitos	Tipo de Asignatura
	Microeconomía	6	4	4	Primero	Admisión	Obligatoria
	Econometría I	6	5	4	Primero	Admisión	Obligatoria
	Economía financiera I	6	5	4	Primero	Admisión	Obligatoria
	Métodos y herramientas para la investigación I	6	4	4	Primero	Admisión	Obligatoria
	Macroeconomía	6	4	4	Segundo	Microeconomía	Obligatoria
	Econometría II	6	5	4	Segundo	Econometría I	Obligatoria
	Economía financiera II	6	5	4	Segundo	Economía financiera I	Obligatoria
	Métodos y herramientas para la investigación II	6	4	4	Segundo	Métodos y herramientas para la investigación I	Obligatoria
	Electivo I	4	4	4	Tercero		Electiva
	Electivo II	4	4	4	Tercero		Electiva
	Finanzas corporativas	6	5	4	Tercero	Economía financiera II	Obligatoria
	Proyecto de Graduación	3	5	4	Tercero	Econometría I, Economía Financiera I, Macroeconomía	Obligatoria
	Electivo III	4	4	4	Cuarto		Electiva
	Trabajo de Graduación	3	20	4	Cuarto	Proyecto de Título, Econometría II, Economía financiera II, Mét. y herr. para la inv. I	Obligatoria

11. Los estudiantes ingresados al programa antes de la fecha de aprobación de esta Resolución se podrán regir por la reglamentación anterior u optar por el cambio a este nuevo plan de estudios, previo estudio y aprobación de los antecedentes por el Comité del Programa de Magister en Economía Financiera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CHRISTIAN PARKER GUMUCIO, Vicerrector de Postgrado.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,




GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

CPG/JSS/ESP/CY/ivp

Distribución:

2 Vicerrectoría de Postgrado

1 Magister en Economía Financiera – Facultad de Administración y Economía ✓

1 Vicedecanato de Investigación y Postgrado – Facultad de Administración y Economía

1 Departamento de Calidad y Acreditación

1 Registro Académico

1 Registro Curricular - Facultad de Administración y Economía

1 Archivo Central

1 Oficina de Partes

